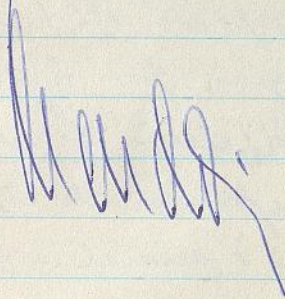
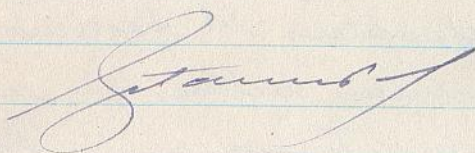


en relación con el avance del trabajo que se le ha encomendado, con cargo a la Partida Sub-Genérica 1.4.4. "Asesores" del Capítulo I "Documentos y Publicaciones" del Presupuesto Interno de la Comisión.

Sr. Cayo Meza Nafarro. - Pago por los servicios prestados del primero al quince de noviembre en el Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, con cargo a la Partida Sub-Genérica 1.4.4 "Asesores" del Capítulo I "Documentos y Publicaciones" del Presupuesto Interno de la Comisión, S. 2 500.00.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p. m.


Diecisiete Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el viernes 18 de Diciembre de 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Conul. Luis Viques Rodríguez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Gal. Felipe de la Bana, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Félix Denegri Luna, actuando como Secretario de Actas el Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 8.30 p. m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes 24 de noviembre, la que

fue aprobada sin observaciones.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Gessa Ingeniero. - Presupuesto por gastos adicionales en la obra de remodelación de la Plaza de Supe, por la suma de \$ 16,438.10.

Gessa Ingeniero. - Presupuesto por gastos adicionales en la obra de remodelación de Huaura, por la suma de \$ 33,948.02.

Luz Manuel Montero Zapata. - Honorarios Profesionales, por la elaboración del proyecto de especificaciones para la construcción del Depósito N.º 1 del Museo Nacional de Arqueología y Antropología, por \$ 20,548.90.

Colegio Militar Leoncio Prado - Imprenta. - Pago su factura por la impresión de 5,000 ejemplares del fascículo "La Independencia Nacional. - Conferencias dictadas por encargo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. - Primer Cielo. - 1970", \$ 94,599.50.

Viaje del Dr. Albert Causo del Pisco a París y Londres. - Viáticos por 21 días a razón de 30 dólares diarios, más gastos de porte, \$ 24,461.95.

Proyecto para ampliación de la Casa del Balcón, en Huaura. - Pago al Arquitecto Emilio Haith-Lerri para que abone los honorarios del Sr. Leonardo Mattos y el valor de tres juegos de planos-copias en blanco-negro y dos juegos azul, \$ 5,000.00.

Sucesos Remanos. - Contrato para la filmación de un reportaje de las ceremonias conmemorativas en Cerro de Pasco, por la suma de \$ 17,000.00.

Calleres Ufigsa S. A. - Contrato por la ejecución de un marco de mármol Bardiglio italiano, lijado en acabado mate de 2,275 m. de alto por 1,875 m. de ancho, compuesto de dos piezas de 1.475 x 0.30 x 0.2, una de 1.875 x 0.50 x 0.2 y otra de 1.875 x 0.30 x 0.2 de acuerdo a las medidas del dibujo que se acompaña y una inscripción grabada en color verde olivo compuesta de 171 letras para el Bajo Relieve en el Panteón de los Píeres, por la suma de \$ 13,812.00.



Marcha Militar del Sesquicentenario. - Pago del premio correspondiente al ganador del concurso Sr. Jaime Díaz Orhuela, \$ 20,000.00. Pago al maestro Ferdinando Samicandro por la instrumentación definitiva de la partitura y las partituras para cada instrumento de la Marcha, \$ 3,000.00.

Marcha Tupac Amaru. - Pago al autor de la Marcha, Sr. Ferdinando Samicandro, \$ 10,000.00.

Notaria Samanamud. - Pago por el testimonio de donación del terreno donde está ubicado el Monumento en Paracas, \$ 3,184.00.

Museo Nacional de Historia. - Ampliaciones y reparaciones. - Contratos con el Lic. Alberto Quiroz Amayo por las obras de la segunda etapa, por la suma de \$ 495,711.32.

Dr. Eduardo Ugarte y Ugarte. - Remítale a Arequipa la suma de \$ 12,500.00 por concepto de gastos de movilidad y viáticos para realizar la búsqueda e investigación de documentos en Casma y Moquegua, con cargo a rendir cuenta documentada.

Dr. Jorge Zevallos Quintónez. - Pago a cuenta de honorarios profesionales por investigar documentos referentes a la Independencia del Perú en los departamentos de La Libertad, Lambayeque y Amazonas, \$ 20,000.00.

Pago por 254 páginas mecanografiadas conteniendo 154 documentos, a \$ 20.00 página, \$ 5,080.00.

Pago por alquiler de una máquina de escribir, \$ 500.00.

Sucesos Peruanos. - Contratos por la filmación de las ceremonias conmemorativas en las ciudades de Huamanga y Supe, por la suma de \$ 15,000.00.

Servicio de Ingeniería del Ejército. - Pago sus facturas Nos. 03 y 04 por \$ 2,000.00 cada una por concepto de gastos de instalación de tribunas en Huamanga y Supe, los días 27 y 28 de noviembre, respectivamente, para las ceremonias conmemorativas realizadas en dichas ciudades, \$ 4,000.00.

Ediciones Nueva Música. - Presupuesto para la impresión de 500 ejemplares de la partitura y 14,000 partituras de la música y letra de la Marcha Militar del Sesquicentenario.



nario de la Independencia, \$ 34,850.00.

Muecos Peruanos. - Pago su factura por la filmación de las ceremonias conmemorativas en Lambayeque y Trujillo los días 24 y 27 de diciembre, \$ 35,000.00.

Dr. Miguel Maticorena Estrada. - Pago sus honorarios por la preparación de dos libros sobre Baquijano y Carrillo, 500 dólares, más portes y comisiones, \$ 19,432.03.

Standard Sales Service S.A. - Pago sus facturas N.º 58796, de 7 de octubre, por la compra de 5 cajas papel Washua Tamaño oficio a \$ 1,420.00 caja y 4 cajas, Tamaño carta a \$ 1,125.00 caja, \$ 11,600.00; N.º 58822, de 8 de octubre, por la compra de un kit, \$ 1,200.00; N.º 62703, de 18 de noviembre, por la compra de dos cajas, Tamaño doble oficio, a \$ 1,700.00 caja, \$ 3,400.00; N.º 59702, de 2 de diciembre, por la compra de 10 cajas papel Washua Tamaño oficio, \$ 1,420.00 caja, \$ 14,200.00, 10 cajas Tamaño carta, \$ 1,125.00 caja, \$ 11,250.00 y un kit a \$ 1,200.00, \$ 26,650.00; total \$ 42,850.00.

Gastos efectuados en Huánuco. - Pago alquiler carro expreso Lima - Huánuco conduciendo al Dr. Guillermo Durand Flores, \$ 1,825.00.

Pagos por concepto de diferentes gastos efectuados en la ciudad de Huánuco con motivo de las conmemoraciones realizadas en dicha ciudad y Ambo, \$ 1,640.00.

Dr. Carlos Daniel Valcárcel. - Pago por cancelación de sus honorarios profesionales por la preparación del Tomo II - 3 volúmenes - "Rebelión de Cupac Amaru" durante el mes de noviembre, \$ 10,000.00.

Srta. Grete Rosales Izquierdo. - Por pago sus honorarios como Auxiliar del Dr. Carlos Daniel Valcárcel en la preparación del Tomo II - 3 volúmenes - "Rebelión de Cupac Amaru" durante el mes de noviembre, \$ 2,400.00.

Srta. Dalinda Cáceres Arambur. - Por pago sus honorarios profesionales como Auxiliar del Dr. Carlos Daniel Valcárcel en la preparación del Tomo II - 3 volúmenes - "Rebelión de Cupac Amaru", durante el mes de noviembre, \$ 2,400.00.



Dr. August Alvarado Calonge. - Pago por sus honorarios profesionales, a tiempo completo, como lector-operador del lector-proyector para la lectura y copia de microfílm, durante el mes de diciembre, \$ 5,000.00.

Dr. Luis Durand Flores. - Contratar sus servicios profesionales para la preparación de la Autología Escolar Popular por la suma de \$ 20,000.00 y facultarlo para que contraté los servicios de un Auxiliar por la suma de \$ 5,000.00.

Horas extraordinarias. - Abonar por concepto de horas extraordinarias al personal que las preste durante el presente mes, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Máquina Sumadora. - Comprar una máquina sumadora para el servicio de la Tesorería.

Refrigeradora. - Comprar una refrigeradora para el servicio de la Comisión.

Cauastás de Pasea. - Adquirir Cauastás de Pasea para obsequiarlas como aguinaldo, al personal subalterno contratado de la Comisión.

Finalmente, se acordó que no entre en prensa ningún volumen sin el visto bueno, en cada pliego, de la persona responsable del mismo, del Director del Comité de Publicaciones y del Corrector de Pruebas.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p.m.

*[Signature]*

*[Signature]*

